

# Reno De Medici S.p.A.

Sociedad Anónima cuyo capital asciende a 138.558.514.000 liras italianas

Sede Legal: Via Dei Bossi 4, Milán

Registro de Empresas de Milán, nº 26581

CIF: 00883670150

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Los Señores Accionistas están convocados a la Junta, en sesión ordinaria y extraordinaria en la Entidad "Mediocredito Lombardo", Via Broletto nº 20 Milán para el día 27 de Abril de 2000 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y si fuera necesario, para el día 4 de mayo de 2000, en segunda convocatoria para deliberar sobre el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### Asamblea Ordinaria:

- Balance a 31 de diciembre de 1999, Informe de los Administradores sobre la gestión, Informe de los Censores de Cuentas, deliberaciones relativas.
- Nombramiento de Consejeros.
- Atribución de encargo a sociedad de auditoría.
- Nombramiento de Censores de Cuentas y determinación de los derechos.
- Autorización a la adquisición y disminución de acciones propias.

#### Asamblea Extraordinaria:

- Fusión por incorporación de Saffapack Sud S.r.L. en Reno de Medici, S.p.A.
- Conversión a la par de las acciones de ahorro no convertibles en acciones de ahorro convertibles y alargamiento del plazo de conversión, modificando en consecuencia el artículo 5 de los estatutos.

Tienen derecho a intervenir en la Junta los accionistas titulares de acciones ordinarias, en posesión de la certificación expresa prevista en el artículo 34 del reglamento Consob n. 11768/98, cuya obtención deberá ser demandada a los respectivos intermediarios en los términos legales; los titulares de acciones físicas deberán previamente entregar las mismas a un intermediario para su entrada en el sistema de gestión centralizada y solicitar la certificación arriba citada.

En relación al punto 4 de la orden del día, se recuerda que el contenido se somete a lo convenido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, que prevé en particular que los nombramientos en lo sucesivo serán en base a listas presentadas de los accionistas (titulares en conjunto de acciones con derecho de voto iguales al menos al 3%) con derecho a voto, tomado en la sede de la Sociedad, al menos diez días antes de la fecha fijada para la Junta en primera convocatoria, unida a la declaración de cada candidato previsto en el 9º párrafo del artículo 19.

La documentación prevista en el artículo 70 del Reglamento Consob 11971/99 será puesta a disposición del público en la sede social y en la bolsa italiana a partir del 27 de marzo de 2000.

El informe de los Administradores sobre los otros asuntos de la orden del día serán puestos a disposición del público en la sede social y en la Bolsa Italiana S.p.A. desde el 12 de abril de 2000.

En los mismos términos, la documentación que recoge el artículo 2429 C.C. y el balance consolidado, estarán depositados en la sede social. Los socios tienen facultad para obtener copia de la documentación citada.

*Madrid, 30 de marzo de 2000*

*La Entidad de Enlace  
Santander Central Hispano Investment, S.A.*